



ACTA N° 17 DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En la localidad de BICORP siendo las 20:00 horas del día 15 de junio de 2016, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión *ordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia de D^a Josefina García Pérez, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta

D^a JOSEFINA GARCÍA PÉREZ

Concejales

D. DANIEL MENGUAL GALDÓN

D. JAIME MOLLÁ MARTINEZ

D. FERNANDO RUANO MAYANS

La Corporación está asistida por la Secretaria D^a Eva M^a Hernández Palau que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

INVITADOS:

D. VICENTE MORENO HERRERIAS

D. JAVIER MOLLÁ LLUCH

SECRETARIO

D^a EVA M^a HERNÁNDEZ PALAU

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA N.º 16/2016 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2016.

SEGUNDO. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA PERMANENTE.



AYUNTAMIENTO DE BICORP (VALENCIA)

Iglesia, 11 - 46825 BICORP (Valencia) - Teléfonos 96 226 91 10 - 96 226 91 76 - Fax: 96 226 91 81

Resultando que con fecha 28 de febrero de 1991, se publicó en el DOGV la resolución de 6 de febrero de 1991 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regula el reconocimiento de museos y colecciones museográficas permanentes de la Comunidad Valenciana, así como la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, y

Resultando que este Ayuntamiento dispone de un centro de interpretación del patrimonio: Ecomuseo de Bicorp, en el que da a conocer su patrimonio cultural, natural, arqueológico, etnológico y paleontológico a través de paneles informativos y audiovisuales, y

Resultando que por esta Corporación existe verdadero interés en tener reconocida la colección museográfica permanente del Ecomuseo de Bicorp, por el presente HE RESUELTO:

Primero.- solicitar a la Consellería de Turismo, Cultura y Deporte, Dirección General de Patrimonio Cultural, el reconocimiento de colección museográfica permanente para el Ecomuseo de Bicorp.

Segundo.- Remitir certificado del presente acuerdo junto con el resto de documentación solicitada al efecto a la Consellería de Turismo, Cultura y Deporte.

Tercero.- Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la realización de cuantas gestiones sean necesarias en orden a la consecución del presente acuerdo.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realizaron

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a Josefina García Pérez, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las veintidos horas, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º

La Alcaldesa,

La Secretaria Acctal,

Fdo.: Josefina García Pérez

Fdo.: Eva M^a Hernández Palau